

LA OPORTUNIDAD QUE SE ESCAPA

Como ya hemos informado anteriormente en estas páginas, la U.P.M. ha establecido un programa de prestación social sustitutoria (P.S.S.), mediante un convenio de colaboración con el Ministerio de Justicia, para que un total de doscientas catorce personas puedan cumplir dicha prestación en nuestras Escuelas, Facultad y Rectorado. Aunque por el momento no puede garantizarse que los prestadores que se incorporen sean todos alumnos de nuestra universidad, la Delegación de Alumnos U.P.M. siempre ha impulsado este proyecto porque abre la posibilidad de que algunos compañeros puedan realizar esa prestación en el Centro en el que estudien.

Después de un arduo proceso, se llegó a un acuerdo sobre los perfiles en los que se encuadrarían los puestos de los prestadores, y se estableció que todos los que existían anteriormente (a través de algunas asociaciones) habrían de ajustarse al convenio y a los mencionados perfiles. El último paso consistía en que los Centros, a través de sus subdirectores y vicedecano de extensión universitaria, solicitaran los prestadores que estimaran oportuno, a razón de unos doce por Centro.

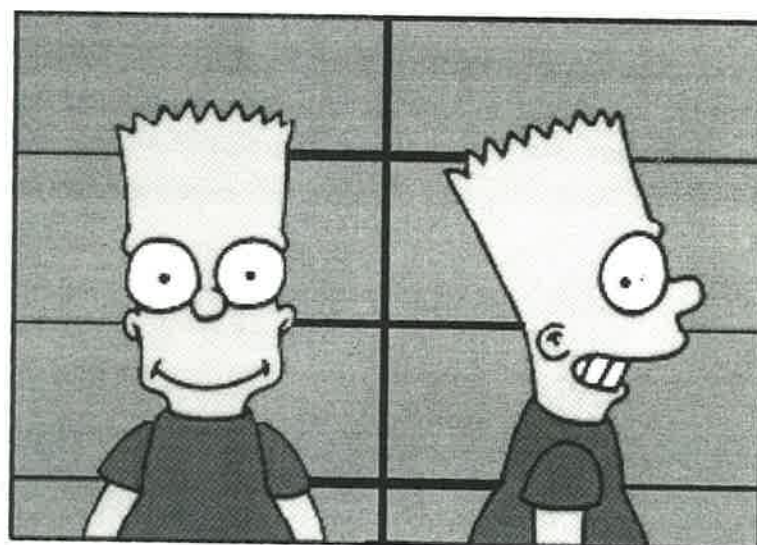
Han transcurrido tres meses desde que se abrió el plazo de envío de las solicitudes, y sólo siete Centros han respondido: la E.U.I.T. Telecomunicación (y de forma ejemplar, por cierto), la E.T.S.I. Telecomunicación, la E.T.S.I. Minas, la Facultad de Informática, la E.U. Arquitectura Técnica y la E.T.S. Arquitectura. Los puestos solicitados por esta última sólo pueden calificarse de ignominiosos: no contentos con no ajustarse a los perfiles aprobados, han pedido prestadores, entre otras cosas, para hacer trabajos de jardinería. En cuanto a la Facultad de Informática ha solicitado ocho prestadores para orientar a alumnos de intercambio, y por ser ese un número excesivo, tengo la impresión de que esos puestos son una tapadera para que sigan beneficiándose algunos departamentos de la Facultad que han venido haciéndolo hasta ahora del trabajo de prestadores en laboratorios. Sin embargo, también es cierto que el resto de puestos solicitados por la Facultad sí se ajustan a los perfiles aprobados. Los puestos solicitados por la E.T.S.I. Telecomunicación, la E.T.S.I. Minas y la E.U. Arquitectura Técnica no han podido ser examinados aún por la comisión que supervisa la aplicación de la P.S.S. en la U.P.M., a la cual pertenezco. Huelga decir que la filosofía del programa de prestación social en la U.P.M. no admite que los prestadores realicen tareas propias del Personal de Administración y Servicios (como son las de jardinero), o labores de colaboración en la investigación, ya que para eso están los becarios.

¿Y qué ocurre con el resto de la Escuelas? Pues que, simplemente, no han respondido. No han considerado interesante que algunos alumnos puedan compaginar la realización de la P.S.S. con sus estudios en el mismo Centro. Han ignorado la inquietud que hay entre los estudiantes de que esto se ponga en marcha de una vez, así como las ventajas que puede tener el acoger prestadores para que realicen las tareas de apoyo a la comunidad universitaria recogidas en los perfiles aprobados, como por ejemplo colaboración en Asociaciones de Estudiantes y Delegaciones de Alumnos, así como en sus publicaciones y páginas "web", ayuda a minusválidos, orientación a alumnos de nuevo ingreso o extranjeros, así hasta 19 áreas distintas de actividad. Como agravante está el hecho de que al menos en dos casos que conozco, los subdirectores de extensión universitaria han ignorado las iniciativas de las correspondientes Delegaciones de Alumnos y de alguna asociación, que tienen la intención de incorporar objetores para labores de atención al estudiante.

Pienso que la razón de este silencio no es que las direcciones de las Escuelas estimen que no tienen capacidad para acoger a los prestadores, sino que no quieren asumir la responsabilidad de hacerlo. Y con ello se escapa una oportunidad de satisfacer una demanda que no es sólo de los alumnos que son beneficiarios potenciales de este programa, sino de toda la sociedad, que exige que se dé salida a la situación de los objetores de conciencia, con la colaboración si es necesario de las instituciones públicas que puedan incorporar prestadores, y la U.P.M. es una de ellas. Además se da la circunstancia de que aquí se decidió hacer las cosas bien, consensuando previamente los perfiles las partes afectadas, en lugar de imponer el programa como ocurrió en la Universidad Autónoma. Sin embargo, sin una respuesta mayoritaria por parte de los Centros no conseguiremos llevar este proyecto adelante. Sinceramente, espero estar siendo demasiado pesimista, y ver el curso que viene a prestadores en todos ellos.

Fernando Aymerich Trénor
Subdelegado de Alumnos U.P.M. 96/97

NOTA: POR SI ALGUNO TIENE DUDAS DE SI EXISTE UN INTERÉS PERSONAL POR MI PARTE EN ESTE ASUNTO, EN EL SENTIDO DE BENEFICIARME DEL PROGRAMA DE P.S.S., QUE SEPA QUE REALICÉ EL SERVICIO MILITAR EN EL GRUPO DE SEGURIDAD DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE, EN EL TERCER REEMPLAZO DE 1993 (DESDE AGOSTO DE 1993 A MAYO DE 1994). Y POR AÑADIDURA, NO ESTOY EN CONTRA DE LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA.



Tras introducir los perfiles de la P.S.S. en el ordenador, el prestador social seleccionado ha sido:

SOBRESALIENTE

A todas las personas galardonadas en la entrega de premios de Teatro que tuvo lugar el pasado miércoles 7 de mayo. Esperamos que la recompensa sirva para que el curso que viene os animéis a seguir alegrándonos la existencia con vuestras magníficas representaciones.

SOBRESALIENTE TAMBIÉN ...

A todos los Clubes Deportivos y, por supuesto, al Área de Deportes de la Universidad Politécnica de Madrid, que un año más han hecho posible que muchos universitarios disfruten del deporte.

SUSPENSO CALABACEKO

A todos los subdirectores de extensión universitaria que no han remitido sus solicitudes de prestadores, retrasando así el inicio del programa de P.S.S. en nuestra universidad.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlfs: 336 6011 / 12
Fax: 533 6423



INTERNET:
Delegacion@da.upm.es
<http://www.upm.es/~daupm>

CUESTIÓN DE ORGULLO

Durante el pasado acueducto (días 1, 2, 3 y 4 de Mayo) tuvo lugar la fase final de los Campeonatos Universitarios de baloncesto y fútbol sala, tanto masculinos como femeninos. Dicha fase final fue organizada por la Universidad Politécnica de Madrid, y más concretamente por su Área de Deportes.

Como ya anunció *CAMPUS U.P.M.* en el número 96, en sus *Sobresalientes y Suspensos*, el acontecimiento fue un gran éxito. Desde este espacio que se me brinda quiero reiterar el agradecimiento a Vicente Martínez Orga (adjunto al Vicerrectorado de Gestión Académica), a los voluntarios que colaboraron en el evento y, en general, a toda el Área de Deportes de la U.P.M., por su enorme trabajo al frente de la organización, y no sólo, por supuesto, en esta fase final.

Como es lógico, hay que felicitar a todos los componentes de los equipos que representaron a la U.P.M., por su entrega y dedicación (sin recibir nada a cambio), fuera cual fuera el deporte o el resultado. Y es de justicia el rendir homenaje al equipo femenino de Balonmano, que en fechas pasadas se proclamó, en Santander, Campeón de España Universitario. Enhorabuena, chicas, habéis llegado a lo más alto. Como también a Cristina López de Subijana, Campeona de España Universitaria de tenis. Es un lujo contar con vosotras. Y espero también que todo esto anime a mucha más gente de la U.P.M. a practicar el Deporte Universitario.



Pero este artículo, sobre todo, quiere ser una carta de agradecimiento a un grupo humano fantástico: el equipo masculino de fútbol sala. Quienes presenciemos los partidos de la fase final no olvidaremos nunca lo que vimos allí: coraje, calidad, emoción, entrega, goles, buen fútbol y...resultados. Nada menos que Subcampeones de España Universitarios, en una competición de altísimo nivel. El reto de mejorarlo el año que viene no será nada fácil, pero que nadie dude de que lo intentarán, porque a todos ellos les sobra corazón.

Estos chavales tienen más mérito aún del que parece, porque se atrevieron a dejarme que entrenara (como portero) con ellos cada miércoles (sólo espero no haber bajado demasiado el nivel de los entrenamientos). Y eso, que para mí ha sido una experiencia inolvidable, me ha permitido conocerles a todos. Al Gran Isidro (entrenador, padre, confesor y amigo de todos), Ianfilip (el delegado, que nunca se escondió para echar una mano), Gaspar (el inefable delegado en la sombra), Nacho (el gran capitán), Chema (que jugó con un pie destrozado), Juan (que se comió las uñas conmigo en la final), Willy (que disfrutaba acribillándome en los entrenamientos), Rookie (ese gol a falta de 18 segundos a Málaga...), César (a quien no le importó fajarse con el hombro hecho trizas), Ricky (vaya lección de coraje en la final), Manolo (que corrió como nunca), Kepa (mejor jugador de la fase final), Fito (siempre estuviste ahí), Mike (nuestro querido psicópata), Carlos (el genuino jugador de equipo) y Ferpe (qué clase tienes, chaval). Todos ellos, además, me demostraron día a día que son mejores personas que jugadores (y no es fácil).

Amigos, solamente quiero daros las gracias. Por permitirme estar con vosotros cada miércoles, por tratarme como uno más del equipo, por ser como sois, y por dejar el pabellón de la Universidad tan alto. Para mí, la oportunidad que me brindásteis ha supuesto mucho más de lo que os podáis imaginar. Es una cuestión de orgullo (el mismo que demostrásteis en cada instante), y os aseguro que no lo olvidaré nunca.

La Araña Negra

DELEGACIÓN U.P.M. INFORMA

* El viernes 16 a partir de las 10h. se celebra la tradicional fiesta de San Isidro en la E.U.I.T. Agrícola donde podremos encontrar diversas y divertidas actividades: chocolatada con porras, gymkana, mus, actuación musical a cargo del grupo "Cinema", etc. Estáis todos invitados.

E.U.I.T. Agrícola
Ciudad Universitaria s/n

* El Ministerio de Industria y Energía, a través de la Oficina Española de Patentes y Marcas convoca 5 becas para ingenieros industriales (3 para la especialidad de mecánica y 2 para la especialidad eléctrica) que se encuentren libres de las obligaciones del servicio militar o de los servicios de prestación social sustitutoria durante el tiempo de la beca, y con conocimientos de algunos de los siguientes idiomas: inglés, francés o alemán. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 24 de mayo, y se acompañarán de currículum, titulación y certificación de idiomas, y otra documentación acreditativa. En vuestras Delegaciones se encuentra toda la información.

Oficina Española de Patentes y Marcas
C/ Panamá, 1
28071 Madrid

* Hasta el 18 de mayo se encuentra abierta la exposición de artes plásticas del Colegio Mayor "Casa do Brasil" donde se presentan varios trabajos de los artistas: Alqusto Ferrer, Catarina Petribú Bivar, Célia Bivar, Graça Lacerda, Maraçane Amorim y Marcos Medeiros. El horario de visita es de 10h. a 14h. y de 16h. a 22h.

Colegio Mayor "Casa do Brasil"
Avda. Arco de la Victoria s/n
28040 Madrid
Tlf.: 544 14 04

* La empresa I.C.S.A., en colaboración con I.B.M., propone un curso de "Técnico Programador en MVS" para personas que al menos sepan programar en algún lenguaje. Aquellos que superen el curso pasarán inmediatamente a los procesos de selección que esta empresa está llevando a cabo. Para más información sobre convocatorias del curso, precios, horarios, etc., podéis pasaros por vuestras Delegaciones de Centro.

I.C.S.A.
C/ Alcalá, 59; 2ª
28014 Madrid
Tlf.: 577 19 44 - Fax: 577 42 23

* El Instituto Europeo Di Design presenta dos conferencias del ciclo "Maestros del Entorno" para los días 20 y 27 de mayo sobre los espacios en Arquitectura. En concreto, las conferencias llevan por nombre "Espacios para Trabajar" y "Espacios para Comunicar" respectivamente. La entrada es libre y la hora de celebración será las 19.30h. en el Aula Magna del citado instituto.

Instituto Europeo Di Design
C/ Larra, 14
28004 Madrid
Tlf.: 448 04 44

* La comisión de intercambio cultural, educativo y científico entre España y Estados Unidos Fulbright convoca una serie de becas de ampliación de estudios en E.E.U.U. para titulados superiores españoles. La duración será de 10 a 12 meses y los requisitos son: ser español, encontrarse en posesión del título de licenciado o equivalente (posterior a 1992), inglés hablado o escrito, y no haber realizado estudios de postgrado en dicho país con anterioridad al curso 98/99. Toda la información sobre esta convocatoria se encuentra en vuestras Delegaciones de Centro. También podéis acudir a:

Comisión Fulbright
Pº General Martínez Campos, 24 bis
28010 Madrid
Tlf.: 308 24 36 / 319 11 26